



Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay
Correo Electrónico: municipalidadesanpe@gmail.com



ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 238/2.024.

“CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO CON TUBOS DE HORMIGON ARMADO + CABECERA CON PIEDRA BRUTA EN COMPAÑÍA: KY” YI - ID 454588.

Entre la Municipalidad de San Pedro del Paraná, domiciliada Calle Paraná e/ Nicanor Torales, San Pedro del Paraná – Itapúa - República del Paraguay, representada para este acto por Nelson Inocencio Álvarez Vera, con Cédula de Identidad N° 2.171.636, refrendada por el Prof. Salvador Burgos Mongelos, con C.I. N° 766.419 denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma LUIS GONZALEZ, con Ruc. N° 2833796-4 domiciliada en la ciudad de San Pedro del Paraná, República del Paraguay, representada en este acto por LUIS GONZALEZ, con Cédula de Identidad N° 2833796 en su carácter de Propietario, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato de **CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO CON TUBOS DE HORMIGON ARMADO + CABECERA CON PIEDRA BRUTA EN COMPAÑÍA: KY” YI - ID 454588**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

POR TANTO:

Las partes acuerdan en suscribir la presente Adenda al Contrato, referente a la fecha de la suscripción del contrato, quedando las mismas redactadas de la siguiente forma:

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

PLAZO DE CONSTRUCCION: 50 (cincuenta días calendario), computados a partir de la fecha de la suscripción del contrato. LUGAR: COMPAÑÍA: KY” YI - DISTRITO SAN PEDRO DEL PARANA ITAPUA.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro del Paraná, República del Paraguay, a once días del mes de noviembre de 2.024. ----



Salvador Burgos Mongelos
Secretario General
Prof. Salvador Burgos Mongelos
SECRETARIO GENERAL



Salvador Burgos Mongelos
Secretario General
Nelson Inocencio Álvarez Vera
INTENDENTE MUNICIPAL


Luis González
Construcciones

LUIS GONZALEZ
CONTRATISTA